

**“ADECUACIÓN CENTRO EMISOR SAN PEDRO MANRIQUE, SORIA (CASTILLA Y LEÓN)”**

**PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS**

ÍNDICE

1. Objeto
2. Descripción de la obra y condiciones técnicas para su ejecución.
  - 2.1. Alcance de los trabajos
  - 2.2. Desarrollo de los trabajos
3. Contenido de la propuesta técnica
  - 3.1 Criterios de valoración automática - técnicos

ANEXO:

- FOTOGRAFÍAS
- MEDICIONES Y PRESUPUESTO

## **1. Objeto:**

El presente pliego tiene por objeto establecer las condiciones técnicas para la ejecución de la adecuación de la cubierta del centro emisor de San Pedro Manrique en Soria (Castilla y León). Y que resumidamente consisten en:

- Reparación de cercado exterior.
- Montaje de luminaria estanca.
- Tratamiento de impermeabilización de caseta.

## **2. Descripción de la obra y condiciones técnicas para su ejecución**

Se solicita desde la dirección de medios de RNE, la realización de diversas reparaciones en el centro emisor de San Pedro Manrique, situado en la provincia Soria, Castilla y León, ya que se encuentra muy deteriorado por el paso del tiempo y no se ha realizado ninguna actuación en el mismo en los últimos años.

Se considera adecuada la reparación en su totalidad de los cerramientos exteriores de la caseta que alberga el equipamiento técnico, para evitar la entrada de agua en la misma, tratando la cubierta y las paredes exteriores.

La adecuación de la caseta en su totalidad consistirá en los siguientes trabajos: limpieza de toda la superficie de las paredes, mediante cepillado con herramientas manuales y mecánicas del revestimiento actual, que presente mala adherencia; aplicación de imprimación epoxi, en estructuras metálicas que presenten oxidación; reparación de grietas mediante la aplicación de masilla de estanqueidad fibrada y masilla de poliuretano. En desconchados se aplicará mortero hidrófugo reparador, sin retracción. Aplicación de imprimación fijadora. Aplicación de dos capas de corcho proyectado, color similar al existente. Finalmente se limpiará la zona de trabajo y se realizará transporte de todos los residuos a un gestor autorizado

La medición incluye en su definición estudios, marcas, medidas y modelos específicos que describen de forma orientativa las especificaciones técnicas requeridas. En todos los casos se acepta expresamente los productos EQUIVALENTES que sean debidamente justificados con la aportación de la documentación técnica necesaria para su verificación (estudios, fichas técnicas, medidas etc.).

La empresa que resulte adjudicataria estará obligada a:

- Entregar las instalaciones y todos sus componentes a la Corporación RTVE en el plazo establecido.
- Descarga y traslado de equipos y materiales, así como, medios auxiliares (grúa, sistemas hidráulicos de transporte, plataformas, etc).

- Trabajos necesarios para la instalación de dichos equipos, materiales y componentes en el espacio designado, dejándolo en condiciones de uso.
- Retirada de todos los residuos tanto de la nueva obra como los existentes.
- Pruebas de estanqueidad para verificar la calidad del material empleado.
- Entrega de documentación técnica completa que incluya: Certificados de marcado CE de materiales utilizados, certificados de la instalación, garantías, planos, etc.

Los trabajos se realizarán en todo momento siguiendo las normas de la construcción, Código Técnico de la Edificación y demás normativas y Reglamentos Estatales y Autonómicos.

Se tendrán en cuenta las especificaciones dadas por los fabricantes para la correcta utilización y aplicación de los mismos.

Es responsabilidad del adjudicatario comprobar que se reúnen las condiciones necesarias para ejecutar los trabajos previstos.

El suministrador será responsable de la vigilancia de sus materiales durante el almacenaje y el montaje.

Los trabajos de montaje y puesta en funcionamiento necesarios garantizarán en todo momento la integridad de la instalación.

Los trabajadores que realicen los trabajos deberán de estar en posesión de los certificados que les habiliten y acrediten para poder realizar los mismos.

La empresa adjudicataria será responsable de que el personal que trabaje en la obra reúna los requisitos, formación, alta en s.s., etc. Así como la gestión de toda esta documentación o lo que se le puede solicitar a través de la plataforma de Coordinación de Actividades Empresariales de RTVE y a través del Coordinador de Seguridad y Salud y Dirección Facultativa.

**En todo momento la producción de RTVE es prioritaria, y los trabajos se desarrollarán en el horario que RTVE establezca para asegurar sus necesidades de producción, considerándose que los horarios de trabajo serán diurnos, pero habiéndose estimado que hasta un 1% de los trabajos sean realizados en horarios nocturnos y festivos sin coste adicional para RTVE.**

La empresa adjudicataria realizará los trabajos con la protección previa necesaria, siendo responsable del deterioro que se pueda producir como consecuencia de los trabajos.

### 2.1. Alcance de los trabajos

El proceso de obra se iniciará mediante la correspondiente Acta de Replanteo, firmada por la Unidad de Servicios a Sedes e Infraestructuras de CRTVE y el Adjudicatario del Expediente.

CERTIFICACIONES. Las Certificaciones de Obra se emitirán con periodicidad mensual y deberán acompañarse, de forma inexcusable, con un análisis económico a fin de obra con la totalidad de posibles variaciones cualitativas y cuantitativas detectadas en relación a las mediciones y presupuesto de la oferta de adjudicación

La Certificación Final se entenderá como Remate de Facturación y seguirá la mecánica del resto de Certificaciones, si bien con un plazo de desarrollo de un mes sobre la fecha de firma del Acta

de Recepción Provisional, debiendo contar para su efectividad con el Conforme expreso de la Unidad de Servicios a Sedes e Infraestructuras de CRTVE.

VISITAS DE OBRA. Las visitas de obra se efectuarán con periodicidad semanal con presencia del equipo humano permanente de la empresa adjudicataria responsable de la obra y en su caso los representantes de RTVE. El procedimiento a seguir será:

FINALIZACIÓN. El expediente se considerará finalizado, más allá del Certificado Final de Obra y el Acta de Recepción, con la entrega de la documentación final de obra.

La totalidad de la documentación final se entregará en formato pdf y debe definir la realidad edificada. Asimismo, se entregarán todos los ficheros editables que requiera RTVE en el momento de la entrega en formato Autocad (incluyendo documentación completa, así como formatos de ploteado), Word, Excel y Presto.

## 2.2. Desarrollo de los trabajos

Medios personales obligatorios en obras:

- Encargado de obra especialista en obra civil: Con dedicación a tiempo completo y experiencia mínima en al menos 5 obras de importe igual o superior a 20.000,00 €, para cada obra y de características similares al objeto del contrato.

## **3. Contenido de la Propuesta técnica**

El ANEXO II del Pliego de Condiciones Generales del presente expediente, en su punto Criterios de valoración de las ofertas, recoge de forma detallada los diferentes aspectos que definen los criterios cualitativos técnicos, así como la puntuación que corresponde a cada uno de ellos, precisando seguidamente la documentación que se requiere para permitir el análisis y evaluación de cada oferta.

### **3.1 Criterios de valoración automática - técnicos (sobre B)**

**Se cumplimentará el Anexo IV del Pliego de Condiciones Generales según los siguientes criterios:**

#### **3.1.1. Experiencia del encargado de obra especialista en obra civil**

**A requerimiento de CRTVE se aportará** la documentación curricular de los medios personales nombrados para este proyecto con inclusión de la **información** que permita la verificación de los requisitos requeridos en los puntos anteriores: titulación, experiencia, número y descripción de trabajos similares al objeto del contrato, etc. (máximo de 2 folios tamaño A4)

Los medios nombrados por el adjudicatario únicamente podrán ser sustituidos en obra por perfiles cuya titulación y experiencia pudiera igualar o superar la aportada en la propuesta técnica aceptada.

La documentación curricular debe acreditar exclusivamente la formación y experiencia de los



Medios Personales designados en la oferta, detallado, de forma individualizada, para cada Medio Personal

ANEXO

FOTOGRAFÍAS





PRESUPUESTO Y MEDICIÓN



## Presupuesto

Código	Nat	Ud	Resumen	Cantidad	CanPres	Pres	ImpPres
01	Capítulo		ADECUACIÓN CENTRO EMISOR SAN PEDRO MANRIQUE		1	7.217,00	7.217,00
01.01	Capítulo	UD	TRABAJOS VARIOS OBRA CIVIL		1,00	2.317,00	2.317,00
01.01.01	Partida	UD	REPARACIÓN VALLADO  Ud. Reparación de cercado exterior en su totalidad, consistente en la sustitución de elementos deteriorados por otros de iguales características. Incluso postes. Incluyendo todo aquello necesario para la realización de los trabajos.		1,00	650,00	650,00
01.01.02	Partida	UD	LUMINARIA HERMETIC LINE DL2H NORMALIT  Ud. Suministro y montaje de Luminaria estanca de superficie HERMETIC LINE DL2H de Normalit o equivalente de las siguientes características: - TIPO: Luminaria estanca de superficie - Fabricado en policarbonato gris con difusor opalino. - Difusor de policarbonato opal - Resistente a los rayos UVA y a la corrosión. - Acabado gris - UGR<22 - IP 66 - Dimensiones: 690x80x75mm - 2580 lm - 4000 K de temperatura - 19 W de potencia - 1,3 kg de peso - 50000 horas de vida útil L70F10 - 0,95 Factor d potencia - 78,44% de Rendimiento - CRI 80  Totalmente instalado, incluso equipo de encendido, lámpara, manguera y tubo libre de halógenos de conexión eléctrica hasta la caja de derivación, parte proporcional de pequeño material, transporte, montaje y conexión. Medida la unidad totalmente terminada. Incluso p.p. de limpieza, medios auxiliares, medios de elevación y andamiaje. Totalmente instalado, probado y funcionando.		2,00	83,50	167,00
01.01.03	Partida	PA	IMPREVISTOS  Imprevistos surgidos durante la realización de los trabajos. A justificar		1,00	1.500,00	1.500,00
<b>Total 01.01</b>					1,00	2.317,00	2.317,00
01.02	Capítulo	UD	TRATAMIENTO IMPERMEABILIZANTE CASETA		1,00	4.900,00	4.900,00
01.02.01	Partida	UD	LIMPIEZA ZONA A TRATAR  Ud. Limpieza de toda la superficie de las paredes, mediante cepillado y/o agua a presión con herramientas manuales y mecánicas del revestimiento actual, que presente mala adherencia. Limpieza con agua a presión para sanear los paramentos disgregados. Incluso mano de obra y pequeño material.		1,00	400,00	400,00
01.02.02	Partida	UD	TRATAMIENTO ZONAS METÁLICAS  Ud. Tratamiento zonas metálicas. Preparación superficie (limpieza, lijado,...)Aplicación de imprimación epoxi en estructuras metálicas que presenten oxidación, en la totalidad de las zonas exteriores de la caseta.		1,00	600,00	600,00
01.02.03	Partida	UD	ENFOSCADO GRIETA		1,00	500,00	500,00

			Ud. Reparación de grietas mediante la aplicación de masilla estanquidad fibrada y masilla de poliuretano. En desconchados se aplicará mortero hidrófugo reparador, sin retracción. Totalidad exterior caseta. Incluso mano de obra y pequeño material			
01.02.04	Partida	UD	APLICACIÓN IMPRIMACIÓN FIJADORA CORCHO	1,00	800,00	800,00
			Ud. Aplicación de imprimación fijadora de corcho. Incluyendo cubierta y paramentos verticales. La caseta en su totalidad.			
01.02.05	Partida	UD	CORCHO PROYECTADO	1,00	2.000,00	2.000,00
			Ud. Aplicación de dos capas de corcho proyectado, color similar al existente. Incluso mano de obra y pequeño material. Incluyendo cubierta y paredes verticales, caseta en su totalidad.			
01.02.06	Partida	UD	MEDIOS AUXILIARES	1,00	600,00	600,00
			Ud. Medios auxiliares para la realización de todos los trabajos: andamios, escaleras,...			
			<b>Total 01.02</b>	1,00	4.900,00	4.900,00
			<b>Total 01</b>	1	7.217,00	7.217,00
			<b>Total 0</b>	1	7.217,00	7.217,00